



Universidad  
Autónoma de  
Bucaramanga



# BOLETÍN DE CONVOCATORIAS DE FINANCIACIÓN EN CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN, EMPRENDIMIENTO, ARTES Y CULTURA.



**UNAB  
Convoca**

#EresConocimiento

No. 41  
**2023**

28 DE FEBRERO



Universidad  
Autónoma de  
Bucaramanga



**BOLETÍN DE CONVOCATORIAS DE FINANCIACIÓN EN  
CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN,  
EMPRENDIMIENTO, ARTES Y CULTURA.**

## **LÍNEA 1**

### **PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO**

1. Convocatoria de Ciencia, Tecnología e Innovación para una agricultura y seguridad alimentaria más sostenible y resiliente al cambio climático en América Latina y el Caribe.
2. Research Grants on Education: Large
3. PAR-20-140 Desarrollo de tecnología y herramientas catalíticas en enfermedades renales, urológicas y hematológicas (ensayo clínico R21 no permitido) Departamento de Salud y Servicios Humanos Institutos Nacionales de Salud
4. Subvenciones globales de Rotary Foundation

## **LÍNEA 2**

### **ARTE Y CULTURA**

5. Programa Nacional de Estímulos 2023

## **LÍNEA 3**

### **FORMACIÓN & MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL**

6. Convocatoria de Estancias Posdoctorales 2023
7. Convocatoria del Verano 2023
8. Doctorado en economía, maestría en administración pública y maestría en políticas públicas
9. Becas de Maestría, Doctorado y/o Investigación
10. Convocatoria de subvenciones 2023

## **LÍNEA 4**

### **INNOVACIÓN & PRODUCTIVIDAD**

11. Fondo de Innovación Global
12. Nueva iniciativa para apoyar las innovaciones que contribuyan a reducir la pobreza y la desigualdad en el mundo.
13. Apoyo a emprendedores y empresas que aborden problemas sociales urgentes.



Universidad  
Autónoma de  
Bucaramanga



BOLETÍN DE CONVOCATORIAS DE FINANCIACIÓN EN  
CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN,  
EMPRENDIMIENTO, ARTES Y CULTURA.

# BOLETÍN UNAB CONVOCA No. 41

## CONOCE NUESTROS DESTACADOS

1. Convocatoria de Ciencia, Tecnología e Innovación para una agricultura y seguridad alimentaria más sostenible y resiliente al cambio climático en América Latina y el Caribe - Fontagro.
2. Programa Nacional de Estímulos 2023 - Mincultura.
3. Convocatoria de Estancias Posdoctorales de Minciencias - 2023.

**Me interesa**

**#EresConocimiento**



<b>Convocatoria</b>	<b>Convocatoria de Ciencia, Tecnología e Innovación para una agricultura y seguridad alimentaria más sostenible y resiliente al cambio climático en América Latina y el Caribe</b>
<b>Entidad</b>	FONTAGRO
<b>Objetivo</b>	Identificar proyectos que proporcionen evidencias concretas de cómo desde la ciencia, la tecnología y la innovación se puede contribuir a una agricultura y seguridad alimentaria más sostenible y resiliente a los efectos del cambio climático en los países de la región. Las iniciativas deberán basarse en el conocimiento científico previo, y deberán promover nuevas innovaciones o validar otras ya existentes, promisorias o exitosas.
<b>Dirigida a</b>	<p>Plataformas Regionales de Innovación (PRI), existentes o nuevas, que estén constituidas por agentes públicos o alianzas público-privadas que se reúnan para diseñar e implementar un proyecto de cooperación técnica regional bajo el cumplimiento de los términos de referencia de la convocatoria.</p> <p>Las PRI deberán vincular a los distintos actores con los usuarios o beneficiarios finales. Para ello, las mismas deberán estar conformadas por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Al menos un <b>centro de investigación científica público o privado</b>.</li> <li>- Los beneficiarios directos que deberán ser incluidos en el proceso de prueba o validación.</li> <li>- Un emprendedor o equipo emprendedor (opcional).</li> <li>- Otras organizaciones asociadas (opcional).</li> </ul>
<b>Beneficios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fortalecimiento de las capacidades UNAB, a través de los recursos provenientes de FONTAGRO.</li> <li>- Desarrollo de capacidades institucionales para el desarrollo de bienes y servicios, innovadores, vigilancia tecnológica, propiedad intelectual, modelos de negocios, planes de negocio, mediante las actividades de capacitación y los servicios técnicos desarrollados en el marco del proyecto.</li> <li>- Aumento de productos de innovación.</li> <li>- Establecimiento de relaciones y transferencia de conocimientos y tecnología entre diferentes universidades y empresas del sector agrícola.</li> </ul>
<b>Financiación y Plazo de ejecución:</b>	<p>Monto máximo solicitado por propuesta: US\$200,000.</p> <p>El plazo de ejecución de las propuestas es de un máximo de 36 meses.</p> <p>Las actividades propuestas deben llevarse a cabo en al menos dos países miembros de FONTAGRO, entre ellos están: <i>Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Honduras, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.</i></p>
<b>Fecha de cierre</b>	03 de abril de 2023
<b>Para mayor información de la convocatoria ingresa a:</b>	<p>Secretaría Técnica Administrativa, correo electrónico: <a href="mailto:fontagro@fontagro.org">fontagro@fontagro.org</a></p> <p>Para mayor información diríjase al enlace: <a href="https://www.fontagro.org/type/convocatoria-2023/">https://www.fontagro.org/type/convocatoria-2023/</a></p>



<b>Convocatoria</b>	<b>Research Grants on Education: Large</b>
<b>Entidad</b>	Fundación Spencer
<b>Objetivo</b>	Apoyar investigaciones rigurosas, intelectualmente ambiciosas y técnicamente sólidas que sean relevantes para las preguntas más apremiantes y las oportunidades convincentes en educación.
<b>Dirigida a</b>	Universidades, colegios, distritos escolares e instalaciones de investigación sin fines de lucro o públicos, así como otras organizaciones sin fines de lucro.  La Fundación Spencer no otorga subvenciones directamente a individuos; sin embargo, la postulación debe realizarla investigadores con título de doctorado obtenido en una disciplina académica o campo profesional, o experiencia adecuada en una profesión relacionada con la investigación en educación. Estos mismos serán los Investigadores principales y deben estar afiliados a una organización sin fines de lucro o institución pública/gubernamental que esté dispuesta a servir como organización administradora si se otorga la subvención.
<b>Beneficios</b>	Financiación de recursos internacionales que incluyen:  <ul style="list-style-type: none"> <li>- Salarios (PI, Co-PI, Asistente de investigación posdoctoral, Estudiante de posgrado, Investigador, Investigador de pregrado, Otro personal de investigación, Otro personal)</li> <li>- Beneficios (Beneficios de PI, Beneficios de Co-PI, Beneficios de Investigador, Otros Beneficios del Personal, Matrícula/Cuotas)</li> <li>- Otro Colaborador (Consultor Independiente, Asesor)</li> <li>- Viajes (Viajes de Proyecto, Congresos o Divulgación)</li> <li>- Equipos y Software (Equipos, Software)</li> <li>- Gastos del proyecto (suministros, estipendios/costos de los participantes, comunicación, transcripción)</li> <li>- Otro (Esto solo debe usarse para gastos no cubiertos en las opciones anteriores)</li> <li>- Subcontratos.</li> </ul>
<b>Financiación y Plazo de ejecución:</b>	Desde \$ 125,000 hasta \$ 500,000 USD, para proyectos que van de uno a cinco años. La Fundación Spencer acepta solicitudes dos veces al año.  Todas las propuestas deben enviarse en inglés y los presupuestos deben proponerse en dólares estadounidenses.
<b>Fecha de cierre</b>	Intención de aplicar: 27 de abril de 2023 (12:00 del mediodía, hora central)  Fecha límite para la propuesta completa: 24 de mayo de 2023 (12:00 del mediodía, hora central)
<b>Para mayor información de la convocatoria ingresa a:</b>	Maricelle Garcia: <a href="mailto:largegrants@spencer.org">largegrants@spencer.org</a> <a href="https://www.spencer.org/grant_types/large-research-grant">https://www.spencer.org/grant_types/large-research-grant</a>



<b>Convocatoria</b>	<b>PAR-20-140 Desarrollo de tecnología y herramientas catalíticas en enfermedades renales, urológicas y hematológicas (ensayo clínico R21 no permitido) Departamento de Salud y Servicios Humanos Institutos Nacionales de Salud</b>
<b>Entidad</b>	National Institutes of Health (NIH)
<b>Objetivo</b>	Promover el desarrollo de herramientas y tecnologías innovadoras y habilitadoras en las áreas de enfermedades renales, urológicas y hematológicas.
<b>Dirigida a</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Para organizaciones lucrativas que no sean pequeñas empresas</li> <li>- Distritos escolares independientes</li> <li>- Autoridades de vivienda pública/autoridades de vivienda indígena</li> <li>- Gobiernos de condados</li> <li>- Gobiernos tribales nativos americanos (reconocidos federalmente)</li> <li>- <b>Instituciones privadas de educación superior</b></li> <li>- Organizaciones sin fines de lucro que sí no tener un estatus 501(c)(3) con el IRS, que no sean instituciones de educación superior</li> <li>- Gobiernos de distritos especiales</li> <li>- Gobiernos de ciudades o municipios</li> <li>- Gobiernos estatales</li> <li>- Organizaciones tribales de nativos americanos (que no sean gobiernos tribales reconocidos federalmente)</li> <li>- Organizaciones sin fines de lucro que tienen un estatus 501(c)(3) con el IRS, que no sean instituciones de educación superior</li> <li>- Pequeñas empresas</li> <li>- Instituciones de educación superior públicas y controladas por el estado</li> </ul>
<b>Beneficios</b>	Agenciamiento de recursos internacionales en la categoría de Actividad de Financiamiento “Alimentación y Nutrición Salud” para el desarrollo de tecnología y herramientas catalíticas en enfermedades renales, urológicas y hematológicas.
<b>Financiación y Plazo de ejecución:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hasta USD 200,000.</li> <li>- El plazo máximo del proyecto es de 2 años.</li> </ul>
<b>Fecha de cierre</b>	07 de mayo de 2023
<b>Para mayor información de la convocatoria ingresa a:</b>	<p>E-mail: <a href="mailto:daniel.gossett@nih.gov">daniel.gossett@nih.gov</a>  <a href="http://grants.nih.gov/grants/guide/pa-files/PAR-20-140.html">http://grants.nih.gov/grants/guide/pa-files/PAR-20-140.html</a></p>



<b>Convocatoria</b>	<b>Subvenciones globales de Rotary Foundation</b>
<b>Entidad</b>	Rotary Foundation
<b>Objetivo</b>	Financiar proyectos internacionales medibles y sostenibles en el tiempo que hagan parte de las siguientes áreas de interés; como lo son: promoción de la paz, lucha contra la enfermedad, agua potable y saneamiento, madres e hijos, educación, crecimiento de economías locales y medio ambiente.
<b>Dirigida a</b>	<b>Organizaciones sin ánimo de lucro local</b> , organizaciones sin ánimo de lucro internacional y fundación empresarial.
<b>Beneficios</b>	Las subvenciones globales pueden financiar: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Postulación de proyectos humanitarios.</li> <li>- Acceso a becas para estudios académicos de posgrado.</li> <li>- Equipos de capacitación profesional, formados por grupos de profesionales que viajan al extranjero ya sea para enseñar a profesionales locales sobre su campo o aprender más ellos mismos.</li> </ul>
<b>Financiación y Plazo de ejecución:</b>	El presupuesto mínimo de una subvención global es entre <b>30.000 - 400.000 dólares</b> con cargo al Fondo Mundial.  Para financiar una subvención global, los patrocinadores de una subvención pueden utilizar una combinación de montos procedentes del Fondo Distrital Designado (FDD), dinero en efectivo y/o donaciones dirigidas y utilidades disponibles de un fondo de dotación. La Fundación equipará con cargo al Fondo Mundial el 80 % de todas las contribuciones con cargo al FDD. No hay un monto mínimo para los fondos de contrapartida del Fondo Mundial.
<b>Fecha de cierre</b>	Permanente
<b>Para mayor información de la convocatoria ingresa a:</b>	<a href="https://my.rotary.org/es/take-action/apply-grants/global-grants">https://my.rotary.org/es/take-action/apply-grants/global-grants</a>



<b>Convocatoria</b>	<b>Programa Nacional de Estímulos 2023</b>
<b>Entidad</b>	Ministerio de Cultura
<b>Objetivo</b>	Desarrollar los cuatro (4) ejes transversales del Ministerio de Cultura para este cuatrienio: Cultura de paz, Arte y educación para la vida, Memoria viva, saberes y cultura y Colombia en el planeta y en el mundo.
<b>Dirigida a</b>	Personas naturales, personas jurídicas y grupos constituidos, por lo que representa una de las estrategias centrales para fomentar la participación directa y democrática de los ciudadanos y ciudadanas del país.
<b>Beneficios</b>	<p>El Portafolio 2023 del Programa Nacional de Estímulos contempla cuatro (4) líneas temáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Creación:</b> apoya actos individuales y colectivos que permitan a las personas y agrupaciones idear y generar acciones que derivan en la comprensión, interpretación, significación o representación de la vida cultural en el país.</li> <li>• <b>Formación:</b> reconoce las prácticas, tradiciones, saberes y conocimientos académicos y empíricos como espacios vitales para la transferencia y transmisión de conocimientos asociados a la actividad artística y cultural.</li> <li>• <b>Circulación:</b> facilita la democratización de la oferta de bienes y servicios artísticos, culturales y del patrimonio cultural, y propicia el relacionamiento, intercambio y encuentro de procesos creativos y agentes del sector en espacios físicos o virtuales.</li> <li>• <b>Investigación:</b> fomenta y apoya procesos que favorezcan la generación de conocimientos, la sistematización de experiencias, la profundización e indagación en los saberes, prácticas y formas de vida, relacionadas con la actividad artística y la vida cultural en el país.</li> </ul>
<b>Financiación y Plazo de ejecución:</b>	<p>La financiación está definida teniendo en cuenta la modalidad y tipo de convocatoria a aplicar, en el Manual General de la convocatoria existe, entre otras:</p> <p><b>Becas – Grupo de Artes Visuales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Línea de Investigación en artes visuales y plásticas en Colombia, tiene un estímulo por valor de \$ 20.000.000</li> </ul> <p><b>Becas – Grupo de Literatura</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Publicación de obras inéditas de creación literaria, investigación y oralitura de autoras colombianas pertenecientes a grupos étnicos y grupos de interés, tiene un estímulo por valor de \$ 12.000.000.</li> <li>- Investigación en literatura colombiana, tiene un estímulo por valor de \$22.000.000.</li> </ul> <p><b>Becas – Música</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Investigaciones sobre expresiones sonoras y musicales de comunidades étnicas y campesinas, tiene un estímulo por valor de \$ 20.000.000.</li> </ul>
<b>Fecha de cierre</b>	03 de abril de 2023
<b>Para mayor información de la convocatoria ingresa a:</b>	<a href="http://estimulos.mincultura.gov.co/#/home">http://estimulos.mincultura.gov.co/#/home</a>



**LÍNEA 3:**

Movilidad Internacional.



<b>Convocatoria</b>	<b>Convocatoria de Estancias Posdoctorales 2023</b>
<b>Entidad</b>	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación - MINCIENCIAS
<b>Objetivo</b>	Promover la vinculación de profesionales colombianos con título de doctor a entidades del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI). A través de esta iniciativa del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, no solo se promueve la inserción laboral, sino que permite atender las problemáticas o necesidades de las organizaciones y apoyar los proyectos de I+D+i que se estén llevando a cabo al interior de ellas.
<b>Dirigida a</b>	Profesionales colombianos con título de doctor
<b>Beneficios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La estancia posdoctoral está dirigida a 140 profesionales que hayan alcanzado el máximo nivel de formación académica (programas doctorales), profundicen y apliquen sus conocimientos, haciendo uso de lo aprendido, apoyando procesos de Investigación, Desarrollo y/o Innovación (I+D+i) en diferentes organizaciones del país.</li> <li>- La convocatoria cuenta con enfoque diferencial e incluyente en las categorías de sexo, grupo étnico y población víctima del conflicto armado.</li> <li>- Los doctores podrán a través de la instancia, profundizar y aplicar sus conocimientos en actividades que estén relacionadas con: bioeconomía, ecosistemas naturales, territorios sostenibles; derecho a la alimentación; energía eficiente, sostenible y asequible; soberanía sanitaria y bienestar social; y ciencia para la paz y la ciudadanía, retos coherentes con las misiones enmarcadas en las apuestas del Gobierno del Cambio.</li> </ul>
<b>Financiación y Plazo de ejecución:</b>	<p>Se financiarán alrededor de 41 mil millones de pesos, lo que corresponde aproximadamente a 290 millones de pesos para que cada profesional realice su estancia posdoctoral.</p> <p>Se dará un apoyo para sostenimiento del doctor de 10 millones de pesos mensuales y hasta 50 millones de pesos para el desarrollo de su propuesta durante la estancia.</p> <p>Esta financiación se hará por un periodo entre 12 y 24 meses.</p>
<b>Fecha de cierre</b>	20 de abril de 2023 a las 4:00 p.m.
<b>Para mayor información de la convocatoria ingresa a:</b>	<a href="http://www.minciencias.gov.co">www.minciencias.gov.co</a>

**LÍNEA 3:****Movilidad Internacional.**

<b>Convocatoria</b>	<b>Convocatoria del Verano 2023</b>
<b>Entidad</b>	Programa Delfín
<b>Objetivo</b>	Fomentar la formación de capital intelectual de alto nivel académico que en el futuro inmediato contribuyan en el desarrollo regional, nacional e internacional.
<b>Dirigida a</b>	Estudiantes de pregrado de todas las áreas del conocimiento de las Instituciones de Educación Superior que lo integran, a participar en el XXVIII Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico 2023.
<b>Beneficios</b>	<p>Los investigadores podrán ser elegidos del directorio de asesores del Programa Delfín, en el sitio: <a href="https://www.programadelfin.org.mx">https://www.programadelfin.org.mx</a></p> <p>b) El trámite de la solicitud deberá realizarse con el Consejero Técnico de cada institución.</p> <p>c) El expediente físico o virtual de la solicitud (con todos los requisitos) se recibirá hasta el viernes 10 de marzo del 2023, en la Coordinación del Programa de la Institución.</p> <p>d) Las solicitudes son evaluadas por investigadores, quienes emiten el resultado, el cual se entrega a las Instituciones participantes.</p> <p>e) Las Instituciones de acuerdo con los resultados de la evaluación y sus recursos económicos, podrán asignar becas u otros apoyos.</p> <p>f) Los resultados se darán a conocer a partir del lunes 1 de mayo de 2023.</p> <p>La asignación es inapelable</p> <p>g) Los estudiantes que hayan cubierto las bases y requisitos de la presente convocatoria podrán participar bajo las siguientes opciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Becados u otros tipos de apoyos por sus Instituciones</li> <li>• Con recursos propios (gastos de participación son cubiertos por los estudiantes).</li> </ul> <p>Importante: en cualquiera de las dos opciones, el estudiante deberá confirmar su participación, primero con el investigador y después con el Consejero Técnico, en un lapso de 2 días hábiles a partir de la publicación de resultados, de acuerdo a la forma de comunicación que él establezca.</p>
<b>Financiación y Plazo de ejecución:</b>	<p>Estancia: Del 19 junio al 4 de agosto de 2023</p> <p>Congreso Internacional: Del 30 de agosto al 2 septiembre de 2023</p>
<b>Fecha de cierre</b>	10 de marzo de 2023
<b>Para mayor información de la convocatoria ingresa a:</b>	<a href="https://www.programadelfin.org.mx/recursos/documentos/victp23-convocatoria-colombia.pdf?v=1">https://www.programadelfin.org.mx/recursos/documentos/victp23-convocatoria-colombia.pdf?v=1</a>

**LÍNEA 3:**

Movilidad Internacional.



<b>Convocatoria</b>	<b>Doctorado en economía, maestría en administración pública y maestría en políticas públicas</b>
<b>Entidad</b>	Banco de la República
<b>Objetivo</b>	Patrocinar estudios de doctorado en Economía (hasta máximo el cuarto año del programa en el exterior); y/o maestrías en Administración Pública o maestrías en Políticas Públicas.
<b>Dirigida a</b>	Profesionales de diferentes carreras con títulos de pregrado o posgrado afines a las ciencias económicas (ejemplo: Economía, Administración de Empresas, Ingeniería Industrial, Contaduría Pública, Finanzas o Matemáticas, entre otras). No es requisito tener título de maestría.
<b>Beneficios</b>	<p><b>Recursos económicos para el beneficiario:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Matrícula, derechos de registro, inscripción y grado (valor total).</li> <li>- Nivelación del idioma (1 mes y hasta USD 3.000).</li> <li>- Seguro médico y odontológico (valor total).</li> <li>- Pasajes de ida y regreso en clase económica (valor total).</li> <li>- Sostenimiento mensual (USD 1.598).</li> <li>- Gastos de instalación (USD 120).</li> <li>- Gastos de viaje para ida y regreso por una sola vez (USD 320).</li> <li>- Auxilio anual para libros (USD 500).</li> <li>- Gastos de tesis por una sola vez (USD 600).</li> </ul> <p><b>Recursos económicos para cónyuge o compañero(a) permanente y, si aplica, hasta dos hijos menores de 18 años:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Seguro médico y odontológico (valor total).</li> <li>- Pasajes de ida y regreso en clase económica (valor total).</li> <li>- Sostenimiento mensual para el cónyuge (USD 460).</li> <li>- Sostenimiento mensual para dos hijos menores de 18 años (USD 180) por cada hijo.</li> </ul>
<b>Financiación y Plazo de ejecución:</b>	Hasta cuatro (4) años del Programa en el exterior y recursos mencionados en los beneficios.
<b>Fecha de cierre</b>	28 de abril de 2023
<b>Para mayor información de la convocatoria ingresa a:</b>	<a href="https://www.banrep.gov.co/es/banco/patrocinio-estudios-exterior/doctorado-economia-maestrias-administracion-politicas">https://www.banrep.gov.co/es/banco/patrocinio-estudios-exterior/doctorado-economia-maestrias-administracion-politicas</a>

**LÍNEA 3:**

Movilidad Internacional.



<b>Convocatoria</b>	<b>Becas de Maestría, Doctorado y/o Investigación</b>
<b>Entidad</b>	Organización de los Estados Americanos - OEA
<b>Objetivo</b>	Otorgar a ciudadanos de los estados miembros interesados en realizar estudios de posgrado: maestría, estudios doctorales e investigación de postgrado conducentes a un título universitario de alguna universidad o institución de educación superior acreditados en alguno de los Estados Miembros de la OEA.
<b>Dirigida a</b>	Profesionales universitarios colombianos, graduados en las diferentes áreas del conocimiento que tengan un plan de estudio definido enmarcado dentro de los objetivos y prioridades establecidos en el Plan Estratégico Integral de la Organización interesados en realizar estudios de posgrado: maestría, estudios doctorales y/o investigación de posgrado conducentes a un título universitario de alguna universidad o institución de educación superior acreditados en alguno de los Estados Miembros de la OEA.
<b>Beneficios</b>	<p>La beca puede cubrir los siguientes beneficios que serán asignados caso por caso siguiendo este orden de prioridad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Matrícula y tasas administrativas obligatorias.</li> <li>- Seguro de salud (Únicamente para estudios presenciales).</li> <li>- Aporte complementario mensual de subsistencia: (Únicamente para estudios presenciales). El aporte mensual es fijo. En caso de salir beneficiado con una beca, tendrá que demostrar que cuenta con fondos adicionales, antes de que la OEA le emita el Contrato de Beca, para su subsistencia mensual.</li> <li>- Tiquetes Aéreos: Los tiquetes aéreos se concederán de acuerdo con el estudio que realice la OEA de cada caso.</li> <li>- Estipendio anual para libros o materiales .</li> </ul>
<b>Financiación y Plazo de ejecución:</b>	<p>La beca tiene un tope máximo de USD\$ 10.000 por año académico y estará sujeta a la disponibilidad presupuestal de la OEA.</p> <p>NOTA: Los candidatos seleccionados deberán demostrar que cuentan con fondos adicionales para cursar los estudios.</p>
<b>Fecha de cierre</b>	27 de marzo de 2023
<b>Para mayor información de la convocatoria ingresa a:</b>	<a href="https://web.icetex.gov.co/es/-/2023-becas-maestria-doctorado-y-o-investigacion">https://web.icetex.gov.co/es/-/2023-becas-maestria-doctorado-y-o-investigacion</a>

**LÍNEA 3:**

Movilidad Internacional.



<b>Convocatoria</b>	<b>Convocatoria de subvenciones 2023</b>
<b>Entidad</b>	El Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior, Mariano Ospina Pérez–ICETEX
<b>Objetivo</b>	Fomentar el desarrollo de la internacionalización y la calidad de la educación superior del país a través de la cooperación universitaria y la movilidad internacional.
<b>Dirigida a</b>	Instituciones de Educación Superior colombianas que hacen parte del programa Expertos Internacionales del ICETEX.
<b>Beneficios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Subvenciones para proyectos en internacionalización presentados por alianzas entre IES colombianas y extranjeras.</li> <li>- Subvenciones para la movilidad internacional de estudiantes.</li> </ul>
<b>Financiación y Plazo de ejecución:</b>	<p><b>Subvenciones para proyectos:</b> Fondos para la cofinanciación de proyectos estructurados alrededor de la internacionalización. Deberán ser presentados por alianzas entre IES colombianas y extranjeras.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Financiación: \$100.000.000 (mínimo 2 IES colombianas y 1 extranjera).</li> <li>- Duración: mínimo 6 meses y máximo 1 año.</li> <li>- Contrapartida: Para este tipo de subvención, las IES deberán aportar una contrapartida del 30%, la cual, puede ser en especie.</li> </ul> <p>Subvenciones para movilidad internacional: Fondos para la financiación de movilizaciones internacionales de mínimo 9 estudiantes colombianos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Financiación: \$100.000.000</li> <li>- Duración: mínimo 2 semanas y máximo 6 meses.</li> <li>- Contrapartida: Para este tipo de subvenciones, las IES son libres de determinar el porcentaje de contrapartida. Sin embargo, su aporte para beneficiar a más estudiantes será un factor tenido en cuenta en el proceso de selección.</li> </ul>
<b>Fecha de cierre</b>	5 de mayo de 2023
<b>Para mayor información de la convocatoria ingresa a:</b>	<a href="https://web.icetex.gov.co/universidades/internacionalizacion/expertos-internacionales">https://web.icetex.gov.co/universidades/internacionalizacion/expertos-internacionales</a>



<b>Convocatoria</b>	<b>Fondo de Innovación Global</b>
<b>Entidad</b>	Global Innovation Fund
<b>Objetivo</b>	Invertir en una variedad de innovaciones con un gran potencial de impacto social a gran escala, incluyendo nuevos modelos comerciales, prácticas de políticas, tecnologías, conocimientos de comportamiento o formas de entregar productos y servicios que beneficien a los pobres en los países en desarrollo.
<b>Dirigida a</b>	Empresas innovadoras con fines de lucro, organizaciones sin fines de lucro, investigadores y agencias gubernamentales para maximizar su impacto y catalizar cambios significativos.
<b>Beneficios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Agenciamiento de recursos internacionales por etapas para desarrollar nuevos modelos comerciales, prácticas de políticas, tecnologías, conocimientos de comportamiento o formas de entregar productos y servicios que beneficien a los pobres en los países en desarrollo.</li> <li>- Presentación de soluciones que tenga el potencial de abordar un problema de desarrollo importante de manera más efectiva que las existentes.</li> <li>- Recursos de convocatoria permanente y dirigido a las distintas áreas del conocimiento.</li> </ul>
<b>Financiación y Plazo de ejecución:</b>	<p><b>Etapas de Financiamiento</b> Cada inversión está diseñada para respaldar las innovaciones en su camino hacia la escala.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Prueba piloto:</b> financia hasta \$230,000 USD</li> <li>• <b>Prueba y transición:</b> hasta 2,3 millones USD</li> <li>• <b>Escala:</b> hasta 15 millones USD</li> </ul>
<b>Fecha de cierre</b>	Permanente
<b>Para mayor información de la convocatoria ingresa a:</b>	<a href="https://www.globalinnovation.fund/">https://www.globalinnovation.fund/</a>



<b>Convocatoria</b>	<b>Nueva iniciativa para apoyar las innovaciones que contribuyan a reducir la pobreza y la desigualdad en el mundo</b>
<b>Entidad</b>	Fondo de Innovación para el Desarrollo - FID
<b>Objetivo</b>	Apoyar las innovaciones que contribuyan a reducir la pobreza y la desigualdad en el mundo. A través de una financiación flexible.
<b>Dirigida a</b>	El FID acepta solicitudes de innovaciones en cualquier sector que aborde la pobreza y la desigualdad, y alienta específicamente las solicitudes de innovaciones en educación, salud, cambio climático e igualdad de género.
<b>Beneficios</b>	El Fondo permite a los innovadores e investigadores poner a prueba nuevas ideas, obtener pruebas rigurosas de programas eficaces y ampliar la escala de las soluciones de mayor impacto y más rentables.
<b>Financiación y Plazo de ejecución:</b>	<p>Valor financiamiento del proyecto:                  Preparar subvenciones hasta €50.000                  Etapa1: Piloto de hasta €200.000                  Etapa2: Prueba y posición para escalar, hasta €1,500,000                  Etapa3: Transición a escala, hasta €4.000.0000                  Transformando políticas públicas hasta €500.000</p>
<b>Fecha de cierre</b>	Permanente
<b>Para mayor información de la convocatoria ingresa a:</b>	<a href="https://fundinnovation.dev/en/application-form-step-2/">https://fundinnovation.dev/en/application-form-step-2/</a>



<b>Convocatoria</b>	<b>Apoyo a emprendedores y empresas que aborden problemas sociales urgentes</b>
<b>Entidad</b>	Draper Richards Kaplan Foundation
<b>Objetivo</b>	Apoyar un impacto enorme a través de emprendedores y empresas que creen un cambio de paradigma transformacional para abordar de manera significativa un problema social urgente que afecta la vida de las personas.
<b>Dirigida a</b>	Organizaciones, ONG'S, entidades independientes sin fines de lucro y fundaciones que abordan un problema social o ambiental crítico como el foco de su trabajo.
<b>Beneficios</b>	Brinda un riguroso apoyo continuo durante los 3 años y asociarnos con el líder para ayudar a construir capacidad en la organización y escalar su impacto.
<b>Financiación y Plazo de ejecución:</b>	Financia 3 años de capital sin restricciones (por un total de 300,000 USD)
<b>Fecha de cierre</b>	Permanente
<b>Para mayor información de la convocatoria ingresa a:</b>	<a href="https://www.drkfoundation.org/apply-for-funding/what-we-fund/">https://www.drkfoundation.org/apply-for-funding/what-we-fund/</a>





Universidad  
Autónoma de  
Bucaramanga



**Contacto:**  
**[convocatorias@unab.edu.co](mailto:convocatorias@unab.edu.co)**

**#EresConocimiento**

